



**Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones**

**“2018 – Año del Centenario de la Reforma  
Universitaria en el marco de la Inclusión y el Uso  
de las Nuevas Tecnologías de la Información y  
comunicación para el conocimiento y educación  
de los Jóvenes Misioneros.”**

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**  
**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA**  
**COMUNICA**

**QUE VERÍA CON AGRADO:**

Que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de los organismos competentes, realice las gestiones necesarias a efectos de que se vuelva a prestar el servicio de lanchas de pasajeros entre Posadas y Encarnación, como una alternativa para descomprimir el tránsito y las demoras en el Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz.

**FUNDAMENTOS**

Se parte de la premisa de descomprimir el intenso tránsito y las recurrentes demoras en el tránsito del Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz, y brindando una alternativa de probada efectividad para el paso fronterizo.

Actualmente los medios habilitados para transponer la frontera entre Posadas y Encarnación, tanto vehiculares como ferroviarios, se encuentran absolutamente colapsados, y se registran demoras que van de dos o tres horas -como mínimo-, hasta doce horas.

Cabe recordar que el servicio de lanchas operó hasta fines de enero de 2015, y a partir de la implementación del tren dejó de ser una actividad rentable; de este modo, una importante inversión privada en embarcaciones modernas apropiadas, se convirtió en capital paralizado. Sin embargo, dada la intensificación del cruce, que en muchos casos no se vincula directamente a la cuestión comercial, sino que tiene que ver también con actividades sociales, familiares, culturales y recreativas, parece oportuno y necesario ampliar las alternativas.

Por otra parte, desde la comuna de la vecina orilla hace dos años se viene promoviendo la posibilidad de volver a poner en funcionamiento un servicio de lanchas, para dar una respuesta

**Cod\_Veri:601035**



al incesante tráfico vecinal fronterizo entre las dos ciudades.

El servicio que funcionó hasta el 2015 usaba como cabecera en Encarnación un puerto provisorio instalado en el barrio Pacu Cuá y estaba destinado a quienes cruzan a hacer compras en el Centro Comercial. Dadas algunas dificultades técnicas de este dispositivo – especialmente en torno a la seguridad- la propuesta de concejales encarnacenos plantea la posibilidad de instalar un atracadero sobre la costanera, a metros de la playa San José, pensando esencialmente en quienes quieran cruzar en plan de esparcimiento: para ir a la playa, aprovechar la oferta gastronómica, o pasear en uno u otro lado; de ese modo ambos espacios recreativos de la costa del Paraná -en franco crecimiento-, estarían conectados en forma directa, con mutuo beneficio para ambos países. Sin perjuicio de la factibilidad de esta alternativa “interbalnearia”, que presenta el obstáculo de la ubicación de oficinas de Aduana y Migraciones, sin duda se impone analizar la ampliación de las formas de circulación en una frontera muy activa.

Por las consideraciones señaladas y otras que se brindarán oportunamente, solicitamos a nuestros pares que nos acompañen con su voto.